

SIGUEN LAS INICIATIVAS

Para remediar el paro forzoso

Señor Director de El DEFENSOR DE GRANADA. Presente.

Muy señor mío: Confiado en su amabilidad me permito dirigirme a usted rogándole inserte en su popular diario las siguientes líneas:

Cuando éstas vean la luz pública habrá regresado de Madrid nuestro alcalde, el cual, según tengo oído, se ha trasladado allí para solicitar al Poder Central los ídem, tan amplios como sean necesarios para la curación de los males de que estamos afectados.

Esperamos que esta vez sea Granada más afortunada que en otras ocasiones y deje de ser la cenicenta de siempre.

Es indiscutible que para toda obra buena se precisa un buen maestro; pero es que también es indispensable a la vez que éste tenga una colaboración sana y leal, no solamente de sus compañeros de Corporación, sino de todos los ciudadanos amantes de su patria chica. En resumen: que ha llegado la hora de que todos, grandes y chicos, bajos y altos, decidan a prestar su apoyo a la gran obra redentora que a todos en general ha de beneficiar.

Exigir a nuestro Ayuntamiento la solución del problema del paro, el más pavoroso de todos, es algo así como darle la soga para que se ahorque. Es imprescindible el concurso de otros elementos que no son otros que los adinerados. Nos consta que han sido infinidad de llamamientos en este sentido hechos, pero su respuesta ha sido el silencio; a esa actitud se debe corresponder con toda energía y sin consideraciones de ninguna clase.

Nuestros ediles contarán con múltiples procedimientos para resolver esta cuestión; pero no obstante esta hipótesis, todos tenemos un perfectísimo derecho y una ineludible obligación de aportar todo aquello que vaya encaminado al fin tan ansiado. Siguiendo esta norma voy a hacer una proposición.

Resulta verdaderamente incomprensible que en plena Gran Vía y en otras vías principales, haya edificios con una fachada tan sumamente sucia que repugne el contemplarlos. Es de presumir que en sus interiores no falte ningún detalle; todo responderá a los preceptos sanitarios, desde luego esto lo admito nada más, no lo aseguro. Pues bien; estos propietarios, que por lo que respecta a higiene interior no se les puede exigir nada, ¿no se les puede obligar a que pinten sus fachadas o a que las restauren? Aparte de que esta determinación aliviaría en algo la crisis, serviría también de embellecimiento a la ciudad. Estos propietarios no podrán protestar que no disponen de recursos económicos; tan solamente el importe de sus alquileres de un mes son suficientes para sufragar los gastos que estos trabajos ocasionasen. ¿Se llevará esto a efecto? Supongo que sí.

Por lo que se refiere a los pequeños propietarios, aquellos que no disponen de fondos para realizar las obras que indique la comisión en cargada de esto, deberían nuestras autoridades gestionar de las entidades bancarias que facilitarían cuantas pesetas se precisaran para ello, operaciones que podrían efectuarse sin ningún peligro, pues como es natural las fincas en cuestión que darían retenidas hasta que ellos se reembolsaran de sus préstamos.

Es de esperar que si los bancos locales se decidieran a facilitar fondos, serían muchas las obras que se realizarán, pues hay infinidad de proyectos decididos a ello, pero que no cuentan con recursos.

Muchas gracias, señor director, y queda como siempre de usted atento s. q. e. s. m., Enrique Alonso.



Sesión inaugural de la asamblea nacional extraordinaria que celebra actualmente en Madrid la Federación de colegios oficiales de practicantes de España.

EL PROBLEMA DE LOS ALQUILERES

EN DEFENSA DE LOS INQUILINOS

Firmado por la Junta directiva de la Cámara de Inquilinos y Vecinos de Granada, se ha dirigido a los arrendatarios de fincas urbanas de capital, tanto de viviendas como de establecimientos mercantiles e industriales, el siguiente llamamiento: que lo insertamos por creerlo interesante:

Estimado convecio: «La unión es a fuerza», dice un axioma irrefutable. Y eso es lo que interesamos de V., que se una al valiente grupo de inquilinos asociados para luchar por las mejoras de su vivienda en el aspecto sanitario o de consolidación, si la casa en que habita las necesitara, para alcanzar rebaja en el precio de alquiler o para estar prevenido contra cualquier abuso o mechancia del propietario.

Como V. sabe, y quizás desgraciadamente padezca, el precio de la vivienda es cada día más alto y alarmante y a una infinidad de caseros sólo les preocupa cobrar presurosos a renta remuneradora, olvidando las primordiales condiciones en que a vivienda debe estar para ser habitada por seres humanos.

La Cámara de Inquilinos y Vecinos de Granada fué creada para la defensa de este magnó problema en todos sus innumerables aspectos, intentando librar a sus afiliados del gólgota de los propietarios, propios casi la mayoría de las veces a los más incalificables abusos.

¿Si hoy está usted satisfecho de su casero, quién dice que mañana lo estará?

La Junta Directiva

EN EL GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador

No llegan a tener efectividad las corrientes de avenencia con los obreros de Caniles. Otra huelga en puertas

Al recibir a los periodistas al mediodía último el gobernador civil señor García de la Barga, y contestando a sus preguntas, les manifestó que en la noche anterior estaban casi ultimadas las corrientes de armonía entre patronos y obreros, con la fórmula que había traído el ingeniero de la Azucarera; pero hoy ha llegado una nueva comisión obrera de Caniles y han surgido nuevas dificultades, alejándose esas corrientes de armonía que iban a dar por arreglado el asunto.

Se piden ahora las bases de Granada y cincuenta céntimos de jornada menos que aquí, y eso no lo acepta la Compañía.

De modo que siguen estos obreros de Caniles en la huelga.

Respecto a la cuestión agraria, nos ha dicho el gobernador que ya está el asunto en marcha, y que la Comisión se ha dividido el trabajo.

Y por último nos manifestó que se acercaba otra huelga, por el asunto de los obreros de la Casa Castaños, la de metalúrgicos, que se declaró mañana viernes.

VARIAS NOTICIAS

La Guardia civil de Olivares se tirotea con los vecinos

Lo hieren de un disparo y le arrebatan la cartera con cuarenta mil pesetas

La huelga de Teléfonos. Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que habían dejado de solicitar el reintegro en la Compañía Telefónica trescientos tres empleados, y que la Compañía había rechazado cuatrocientas ochenta y cinco solicitudes de empleados que han cometido actos de sabotaje y otros excesos contra Teléfonos.

La huelga-agregó—está ya resuelta, pero todavía se cometen actos de sabotaje, existiendo actualmente 9.400 teléfonos inutilizados.

Los excluidos—terminó diciendo—no reintegrarán en la Telefónica mientras yo sea ministro de la Gobernación.

Las reducciones militares en África. Declaraciones del ministro de la Guerra. La carta de Martínez Anido

Madrid 17.—El ministro de la Guerra anunció a los informadores que había firmado varias reducciones militares de África, como la supresión del regimiento número 44 de Melilla, con cuyo personal se formarían dos batallones, y la supresión también de 300 hombres de la Bandera del Tercio Extranjero.

Los periodistas hablaron al señor Azafia de la carta que publica en la Prensa el general Martínez Anido, y el ministro contestó que la había leído, viendo con sorpresa que ocurriría por su destitución, alegando que disfrutaba un año de licencia.

Esa licencia—prosiguió—yo la hice caducar, y en cuanto a su destitución, que venga, que venga, que yo le responderé. Ese es un asunto que ya está acabado.

Los individuos detenidos gubernativamente han declarado la huelga del hambre. Entre los detenidos se halla el presidente de la Juventud Vasca.

El propósito del grupo que cantaba «era el de hacer llegar sus canciones a oídos de los presos correccionarios suyos, para animarles a que persistieran en su actitud.

La guardia de la cárcel dispersó al grupo.

Le roban 40.000 pesetas, dejándole gravemente herido

Zaragoza 17.—Esta tarde a primera hora salió de su casa un individuo llamado Antonio Oiz. Poco después se encontró con un desconocido, con que entabló conversación. Dijo dedicarse a la compraventa de ganado y le propuso la venta de unas ovejas.

Con objeto de concertar el trato, ambos, en unión de otros dos sujetos más, marcharon a Cartuja, barrio extremo de Zaragoza.

En el camino, los tres individuos se abalanzaron sobre Antonio Oiz, arrebatándole la cartera que contenía cuarenta mil pesetas, después de herirle gravemente de un tiro en el muslo.

Los malhechores emprendieron la fuga y el herido quedó sobre la carretera hasta que fué auxiliado por unos transeúntes.

La cuestión social en la provincia

Asamblea de Sociedades obreras en Talará

En Talará a 13 de Septiembre de 1931. Reunidos los delegados de las sociedades obreras de los pueblos de Dúrcal, Vélez Benaudalla, Restábal, Orgiva, Nigüeles, Béznar, Lanjarón, Albuñuelas, Saleres, Murchales, Izbor, Pinos del Valle, Melegués, Mondújar y Acequias, bajo la presidencia del que lo es del Centro Obrero de Talará, en cuyo domicilio se celebra esta asamblea, tras larga discusión, se aprobaron las siguientes conclusiones:

- 1.ª Que en cada pueblo sigan rigiendo las bases de trabajo actuales y donde crean conveniente reformar la que así lo hagan.
- 2.ª Que cuando los obreros han de trabajar en pueblo distinto de su demarcación, lo harán con arreglo a las bases que rijan en el término donde presten el trabajo.
- 3.ª Que si ocurren conflictos entre obreros y patronos no fáciles de arreglar por la sociedad del término donde éste se suscite, inmediatamente se ponga en conocimiento de todas las sociedades, y éstas, previa reunión de sus delegados, intentarán la avenencia, y de no conseguirlo, éstas acordarán lo procedente, incluso hasta la declaración de la huelga general.
- 4.ª Que siendo la ayuda mutua nuestro primordial objeto, la sociedad de cada pueblo participará a las demás de cada pueblo, cuyas delegaciones están presentes, la forma en que se les puede prestar eficaz ayuda.
- 5.ª Procurar la adhesión de los obreros que aún no estén afiliados, recurriendo a todos los medios amistosos, y únicamente se declarará el boicot a aquellos compañeros abiertamente enemigos de nuestras agrupaciones. Igual procedimiento se seguirá con los patronos que no accedan a las demandas obreras, siempre que éstas sean justas.
- 6.ª Reunirse periódicamente y que la primera Asamblea de delegados se verifique en Béznar el día 20 del corriente después del mediodía, adonde concurrirá cada delegado llevando los problemas que en su pueblo se presenten, tanto en el orden social como político; y en esta reunión se procurarán soluciones extremando los medios en honor de la unión y fraternidad, base para que puedan subsistir todas las asociaciones de esta región.
- 7.ª Que todos los acuerdos que se tomen en estas asambleas se comuniquen a la Agrupación provincial para que ésta las apruebe o rectifique si lo estima procedente.

LA BOLSA

Madrid 17.—Interior, 61,25
Amortizable 5 por 100, 76,50
Amortizable 4 por 100, 60,00
Banco de España, 500,00
Tabacos, 000,00
Franco, 43,35
Libras esterlinas, 53,75;
Liras, 57,85
Dólares, 11,055.
Franco suizo, 215,85.
Belgas, 00,00.

Cosas de los chinos

El ex emperador de China demanda más piedad

Pu Yi pide protección para los sepulcros de los Mandshus

Tientsin. (United Press).—El ex emperador de China Pu Yi, último soberano de la dinastía de los Mandshu, que reside en Tientsin ha dirigido una solicitud al Gobierno Nacional de Manking con el ruego de que se desista del proyecto de convertir en una residencia de verano el cementerio imperial er Tungling. Funcionarios del Gobierno no verificaron recientemente una inspección en el cementerio, y aconsejaron al Gobierno que se despidieran a los guardianes de la Mandshu, y se dejara el cementerio bajo la custodia de la Administración de monumentos en Peping. Como Tungling no está lejos de Peping, y los sepulcros imperiales siempre han constituido una atracción para los extranjeros, se ha proyectado hacer unos parques en los alrededores de cementerio de Tungling, y convertir este punto en una permanente residencia estival. Con tal proyecto creen los peritos del Gobierno que se ha de vivificar mucho el tráfico de turistas y se aumentarán considerablemente los ingresos para el fisco.

El ex emperador recordó en su solicitud que se le había prometido al abdicar, que la custodia de los sepulcros imperiales, quedaría en comendada a los guardianes Mandshus. El despidir a éstos constituiría una violación del acuerdo concertado entre Pu Yi y los revolucionarios que fué también firmado por el doctor Sunjatsen.

Como podrá recordarse, Tungling fué ocupado en el año 1928 por las tropas de Fenghusing, y con tal ocasión los oficiales y soldados violaron y robaron algunos de los sepulcros imperiales. Tesoros artísticos por valor de muchos millones fueron robados de los sepulcros del emperador Tshien Lung y la emperatriz Madre Tsu Hsi. La mayor parte de esos tesoros apareció más tarde de puesta a la venta en el mercado internacional de antigüedades.

El ex emperador, que vive alejado en absoluto de toda política, mantiene firme su pretensión de que no se profanen los sepulcros de sus antepasados.

Jovenes jaimistas detenidos

Madrid 17.—En la madrugada anterior la Policía detuvo a Antonio Marrón, de 18 años de edad y a Narciso Cermeño, de 17, cuando intentaban colocar en la estatua a Cánovas del Castillo una bandera monárquica.

En la Dirección General de Seguridad, los detenidos confesaron que eran partidarios de don Jaime, y, naturalmente, monárquicos.

Suscríbese a La Moda Práctica

POLITICA LOCAL

El señor Gil Robles

Se encuentra en Granada el diputado agrario señor Gil Robles, que en el mediodía último ha celebrado una reunión privada con los agricultores y elementos agrarios de esta capital y provincia, ocupándose del problema referido en nuestra tierra.

También se ha ocupado de política y de la conveniencia de presentar un candidato para que luche en las próximas elecciones parciales del día 4 de Octubre por uno de los puestos vacantes en la provincia, por las renuncias de los señores Otero y Ortega Gasset (D. Eduardo).

Al señor Gil Robles le obsequiaron al mediodía con un almuerzo íntimo varios amigos y agricultores.

Sucesos en la provincia

Los que se llevan las gallinas

La Guardia civil de Domingo Pérez comunica al gobernador que durante la madrugada del día 15 del actual, unos desconocidos penetraron en el cortijo denominado «Ballesteros», del término municipal de Dehesas Viejas, propiedad de José Zafra la Haba, llevándose veinte gallinas, doce pollos y diez polluelas.

Hasta la fecha se ignora quiénes hayan podido ser los autores del nutritivo robo.

Por escandaloso

En la tarde de anteyar fué detenido en Guadahortuna el gitano Agustín Amador Fernández, quien encontrándose en estado de embriaguez promovió un fenomenal escándalo, intentando agredir con unas tijeras de esquilador a su cuñado José Fernández Heredia.

CRONICA DE LA PROVINCIA

ALCUDIA DE GUADIX EN FIESTAS

Es Alcudia un pueblito (Villa de Alcudia, que así la titulan) que sirve de entrada al Marquesado, pero que que perteneciendo al «sacri» patria de nuestro excelso Alarcón. Por su situación topográfica goza de todos los encantos de lo pintoresco y la riqueza de su suelo le hace figurar a cabeza de los que hoy pueden denominarse pueblos ricos.

Y no porque consista esa riqueza en la suma posesión de acumulados bienes, sino por lo repartidos que están, y porque lo sobrio y austero de las costumbres de sus moradores les hace vivir satisfechos con sólo aquello que legítimamente les pertenece.

Amantes además estas sencillas gentes a la tradición, siguen poniendo todos sus amores religiosos en sus patronos, que realmente lo son San Buenaventura y el Santo Cristo de la Luz, al que se dedican las fiestas del día 14 que relatamos.

Debo hacer resaltar el hecho que habla tan alto del sentido moral y de la cultura de estos moradores.

Desde el 14 de Abril se ha operado en Alcudia una transformación político-social, ¿cómo no?, pero con un gran sentido y amplitud de pensamiento. Rige un Ayuntamiento a truísta y liberal hasta el más acendrado republicanismo, con socialistas comprensivos que el pueblo adora.

Llegado el momento de sacar profesionalmente al Cristo, cerraron el local de la Casa del Pueblo, Unión de Trabajadores, y acudieron sus socios a mostrar su fe católica, acompañando la procesión.

El párroco don Andrés Cabrero Martínez, a cuyo cargo estuvo el sermón hizo una oración oportunísima en los actuales momentos, y tras un elocuente exordio, verdadero canto a España, desarrolló el tema en brillantes y patrióticos conceptos, en los que campeaba la historia y la sociología, aplicadas muy atinada y discretamente a la religión.

Ofició la misa el coadjutor don Juan Francisco Gómez García, acompañándole el párroco de Estiliana don Francisco Delgado Saavedra y el señor Cabrero.

Después de la función religiosa, invitó el alcalde don José Mesa, en el Ayuntamiento, a los invitados y elemento oficial, con dulces y licores.

Grave denuncia de un concejal

Barcelona 17.—En la sesión municipal de anoche, el concejal señor Solá Cañizares denunció que durante los últimos sucesos, en el antedepacho de la Alcaldía, se repararon armas.

Agilon AUTO-OIL

es el lubricante más perfecto



El señor Briand en el andén de la estación de París, disponiéndose a tomar el tren para Ginebra, donde la Sociedad de Naciones celebra actualmente su Asamblea anual.

La actualidad política

EL TRABAJO DE LA CAMARA SE HA ESCALONADO POR TITULOS DE LA CONSTITUCION

El general Saro vendrá a España para ponerse a disposición de la Comisión de Responsabilidades

Saro vendrá a Madrid

Madrid 17.—«El Sol», en su número de hoy, dice que el general Saro, actualmente en Manila, se dispone a emprender el viaje a Madrid para ponerse a disposición de la Comisión de Responsabilidades, que lo ha reclamado.

La interpelación del señor Alba y las minorías de la Cámara

Madrid 17.—Don José Ortega y Gasset, hablando con un periodista, ha considerado imprescindible la intervención de las diferentes minorías de la Cámara en el debate que ha suscitado la interpelación del señor Alba.

Parece ser que por la Agrupación al Servicio de la República intervendrá don Justino Azcárate, actual mente subsecretario de Gracia y Justicia, y especializado en este tipo de acontecimientos.

Por Acción Republicana intervendrá don Gabriel Franco.

Disposiciones oficiales

Madrid 17.—La «Gaceta» publica el nuevo cuadro de estudios provisionales en las Facultades de Ciencias, que regirá en el próximo curso.

Concediendo el empleo de general de división de la Guardia civil en situación de segunda reserva, al general de brigada en primera reserva don Antonio Juliá Noguera.

Lo que hace falta es trabajo

Madrid 17.—Don Miguel de Unamuno, que votó en favor de la denominación de «España es una República de trabajadores», dijo: «Lo que hace falta ahora es que haya trabajo».

El plan de trabajo de la Cámara. La enmienda federativa. Lo que dice el presidente

Madrid 17.—El presidente manifestó a los periodistas que el plan de trabajo de la Cámara se ha escalonado por títulos de la Constitución.

En virtud de ese plan, el día 27 se discutirán: «Principios generales y poder de las regiones».

El día 11 de Octubre, «Nacionalidad, Extranjería, Derechos políticos, cuestiones religiosas, Familia y enseñanza».

El día 25, «Presidencia de la República, Parlamento, Gobierno y Consejos técnicos».

El día 1 de Noviembre, «Justicia».

El día 22, «Garantías, Reforma de la Constitución y voto definitivo de la misma».

Añadió el señor Alcalá Zamora que él no estuvo presente en las últimas discusiones, que nadie podía prever. Cuando me avisaron—agregó—acudí a la Cámara, pero era ya inútil.

He leído el Diario de Sesiones y me propongo hablar esta tarde en

Choque entre la Guardia civil y el vecindario de Olivares

Sevilla 17.—En el pueblo de Olivares, distante veinte kilómetros de Sevilla, se registró un choque entre los vecinos y la Guardia civil.

Un grupo de vecinos intentó asaltar el cuartelillo de la Benemerita, y la fuerza repelió la agresión a tiros.

Resultó herido un paisano.

Se ignoran los motivos del suceso.

Con motivo de estos incidentes, fuerzas de Sanficar la Mayor y de Sevilla se han concentrado en Olivares con objeto de garantizar el orden a todo trance.

Los vasco-nacionalistas detenidos gubernativamente, se niegan a comer. Incidentes alrededor de la cárcel

Bilbao 17.—Un numeroso grupo de individuos se estacionó en los alrededores de la cárcel de esta población, cantando a grandes voces canciones vasco nacionalistas.

LEA USTED Herald de Madrid

INGLATERRA Y LA INDIA

CON EL TORNO DE HILAR EN LA CONFERENCIA

La visita de Gandhi a Londres. La primera vez que Gandhi estuvo en Inglaterra

Londres, Septiembre, (United Press).—La decisión tomada por Gandhi, después de tantas vacilaciones, de ir a Londres, ha sido un gran alivio para Inglaterra, pues sin la participación de Gandhi en las deliberaciones del Comité de la Tabla Redonda india, hubiesen perdido esas negociaciones una parte grande de su interés.

A pesar de que Gandhi se ha decidido en el último momento a ir a Londres como representante del Congreso Nacional Panindio, parece que él considera su viaje como algo así fijado por el destino. Se dice hasta que Gandhi ha hecho leer a astrólogos indios en el horóscopo que le dejaran sus padres y que dichos astrólogos han profetizado que Gandhi atravesaría el océano a la edad de 62 años (cumplirá esos años el día 2 de Octubre), para ir a negociar con los «soberanos blancos» de Inglaterra. Además ya pudo leerse en el horóscopo, hace más de 62 años, que esos «soberanos blancos» habrían de conceder a la India un buen número de libertades y franquicias.

La estancia de Gandhi en Londres proporciona no pocos dolores de cabeza a la política. Se sabe que Gandhi es muy amigo del retraimiento y quiere por tanto protegerlo contra toda clase de molestias; pero si se tiene en cuenta que la curiosidad es cualidad innata en los londinenses, no será cosa fácil el evitar que se vea rodeado de miles de éstos en no pocas ocasiones.

Se podrán hacer fotos del corazón y pulmones

La sonda llevará en el extremo un minúsculo aparato

La fotografía aliada a los Rayos X está progresando constantemente en Alemania.

Recientemente se ha dado el caso único y verdaderamente asombroso de poder hacer fotografías de órganos completamente exceptuados del poder de los Rayos X.

Se ha logrado hacer fotografías del corazón, de los pulmones, del interior del estómago y de otros órganos difíciles.

Para conseguir este resultado se introduce en el cuerpo del enfermo una sonda larga, en cuyo extremo, ya montado, un minúsculo aparato fotográfico provisto de una lamparilla eléctrica de gran potencia.

Cuando la sonda ha encontrado la región buscada se refleja en el otro extremo, y entonces el operador actúa disparando y logrando la fotografía que se necesitaba de la persona que fué sometida a la prueba.

Varias noticias

Discurso del señor Hurtado sobre el problema catalán

Ginebra 16.—Hoy ha celebrado reunión la Comisión de minorías, pronunciando un discurso el diputado catalán y delegado de España don Amadeo Hurtado.

Trató de las aspiraciones de Cataluña, desmintiendo o la leyenda de separatismo, como lo probaba el hecho de que él tiene la representación de España, que le honra, y es diputado catalán.

Se agrava el conflicto en la Armada británica

Londres 16.—El conflicto planteado por la Armada británica se agrava por momentos.

La escuadra del Atlántico ha planteado la huelga general. Ha llegado el oficial primero de la Marina, habiendo celebrado una entrevista con el almirantazgo, ante el que ha expuesto que mientras a los marinos se les reducen sus sueldos en más de un 25 por 100, a los demás empleados del Estado no se ha llegado ni a un 15 por 100.



LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA.—Los corredores que participan en la Vuelta a Cataluña son frecuentemente agasajados en los pueblos del tránsito. He aquí unas mujeres de Alcañiz que obsequian con botellas de leche a un «caballero de acero».

CARTA CIENTIFICA

Un misterioso profeta de terremotos

El italiano Bendandi publica un libro

Roma.—Raffaele Bendandi, el habilitado tallista de madera, en Faenza, es muy conocido como profeta de terremotos también más allá de las fronteras de Italia. Ha producido muchas veces la sorpresa del mundo científico con sus augurios, que en la mayoría de los casos se han cumplido con toda exactitud.

hasto tal punto que el Gobierno italiano le ha prohibido hacer públicas sus profecías para no alarmar a los habitantes de las regiones amenazadas con los terremotos por él pronosticados. Por los mismos motivos ha prohibido también el Gobierno de Chile la publicación de sus profecías, pues Bendandi anunció el último terremoto ocurrido en aquel país con varias semanas de anticipación, precisando hasta el día en que había de ocurrir la catástrofe.

A principios de este verano publicó Bendandi en un diario norteamericano pronósticos sobre terremotos que habrán de tener lugar en la cuenca del Mar Mediterráneo. En los últimos seis años pudo Bendandi pronosticar con toda exactitud catástrofes sísmicas que efectivamente tuvieron lugar en Grecia, el Japón, Corea, América del Sur y en el Lejano Oriente.

Los sorprendentes profecías de Bendandi no obedecen a cualidades sobrenaturales, sino que no son otras que el resultado de un trabajo científico muy concienzudo. Hasta ahora ha rehusado siempre, con gran sentimiento de la ciencia, el delatar los métodos que emplea para hacer tan exactos pronósticos, pero en breve se va a publicar un libro suyo en el que es posible se contengan algunos datos sobre sus métodos.

Según ha averiguado la United Press, Bendandi no ha querido descubrir los resultados de sus estudios por misterio o secreto, sino únicamente por exceso de cuidado. Ha preferido convencerse primero en la práctica de la exactitud de su sistema, y publicarlo después. El título de la obra de Bendandi es: «El principio fundamental del Universo».

Por el momento sólo se publicará el primer tomo, en el cual se ocupa, como ha podido averiguar la United Press, principalmente del sol y sus fenómenos. El principio fundamen-

tal, que da al libro el título, debe de ser la legalidad descubierta por Bendandi y con cuyo auxilio pueda pronosticar los terremotos.

Bendandi sigue siendo un pobre tallista de maderas. Ya de niño mostró gran interés por el estudio de las Ciencias Naturales, y compró con el producto de sus ahorros la instalación de su pequeño observatorio en Faenza. Hoy es un anciano de sonrosado cutis y cabellos blancos, siempre vestido con sus ropas de trabajo. Habla mucho y de muy buena gana; pero sobre sus descubrimientos y métodos no delata ni una sola palabra.

Bendandi viene siendo ya desde años una muy discutida personalidad. Una parte de la Prensa italiana le califica de charlatán y embustero, mientras que otra parte de ella representa el convencimiento de que todos los pronósticos de Bendandi, que se han cumplido con sorprendente exactitud, no pueden obedecer más que al resultado de profundos y concienzudos estudios científicos hasta ahora desconocidos. Muchos sabios expertos que han hablado con Bendandi, han quedado sorprendidos de sus profundos y extraordinarios conocimientos en materia de astronomía. Por ello se espera que la publicación de su libro constituirá una pequeña sensación científica.

Suscríbase a

LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.027 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

Bomberos americanos contra los incendios de petróleos en Rumania

Vienen a Europa especialistas en incendios de petróleos

Houston (Texas), United Press.—Desde hace dos años, un horroroso incendio devasta los yacimientos petrolíferos de Moreni, en Rumania, y no sólo ha destruido ya por valor de muchos millones, sino que ha producido la muerte de veintidós personas. Todo cuanto se ha intentado para extinguir el incendio o cuando menos para contenerlo, ha sido inútil hasta el presente. Se ha decidido, por fin, requerir el auxilio de especialistas americanos, que han logrado ya grandes éxitos en incendios de tal naturaleza, y al efecto se ha invitado a ir a Rumania a H. L. Patton, de Houston. Le acompañará Myren M. Kinley, el mayor de los célebres hermanos Kinley, de Tulsa, en Oklahoma, cuya especialidad es extinguir incendios de petróleos.

Patton tiene un nuevo método para combatir los incendios de yacimientos petrolíferos, y los ha aplicado con gran resultado en repetidas ocasiones. Logró extinguir una formidable incendio en Overton, contra el cual luchó en vano durante 18 días el Cuerpo de Bomberos, y él pudo extinguir en escasos 59 minutos.

Patton puso en comunicación las tuberías de la conducción de petróleos con una bomba de agua que inundaba los yacimientos por debajo de tierra. Después de haber dejado pasar el agua durante una hora en el yacimiento incendiado, desaparecieron las llamas.

En su lugar aparecieron unas nebulosas de vapor, y luego el agua introducida con la bomba fué expelida por la presión del petróleo que subía. Con este mismo método ensayarán ahora los americanos la extinción del fuego en los yacimientos de petróleo de Moreni.

TEATROS Y CINES

Coliseo Olympia

«El enemigo silencioso», así se titula la producción sonora de la Paramount, que se estrena en este cine.

Sus artistas son indios pieles rojas auténticos, y su argumento, interesantísimo, es la lucha por la existencia de una tribu de indios que, en tiempos anteriores al descubrimiento de América, sufre las penalidades de un traslado por la región Norte en busca de caza para alimentarse, tras no larga lucha con elementos y las fieras, entre los que vemos «el puma», temible felino del Norte, y «el glotón», oso carnívoro y sagaz.

Paluk, el gran cazador indio y sus amores con la hija del jefe de la tribu se ven frustrados por las insidias del médico de la tribu. Muere el jefe y se culpa a Paluk, que es condenado a morir en la hoguera por sacrificio al Gran Espíritu; mas cuando en la noche las llamas lo rodean abrasando sus carnes, ¿qué sucedió?

Millares de «renos» entran en escena en medio de una vasta estepa nevada, siendo éste el momento más emocionante de esta soberbia superproducción. Luego viene el castigo para el culpable. El Gran Espíritu hizo su justicia.

Salón Nacional

Hoy jueves se estrenará una suntuosa y magnífica producción, dividida en 7 partes, titulada «El agua del Nilo». Se trata de una selección Gaumont Diamante Azul, de las que se garantizan por sí solas. Los maravillosos y bellísimos escenarios naturales que sirven de marco a esta película, cuya trama es de lo más interesante y cautivador que se conoce; su suntuosa presentación y la irreprochable labor de sus protagonistas, la encantadora y escultural estrella Lee Parry (la mujer más bonita del mundo) y el eminente actor Jean Murat, son datos más que suficientes para saber que el éxito de esta soberbia película está seguramente alcanzado.

LAS RESPONSABILIDADES

Declaraciones de los ex ministros señores Alba, Portela Valladares y Armiñán

Ha sido hallado el archivo del que fué dictador, general Primo de Rivera

Declaración de los señores Alba, Portela Valladares y Albiñán

Madrid 16.—Esta tarde comparecieron ante la Subcomisión que entiende en el sumario por el golpe de Estado del 13 de Septiembre, los señores Alba, Portela Valladares y Albiñán, ex ministros del último Gabinete constitucional.

El proceso por los sucesos de Jaca

Madrid 16.—También comparecieron a declarar ante la Subcomisión que entiende en el proceso por los sucesos de Jaca, el alcalde de aquella población señor Díaz, el ex ministro señor Rodríguez de Viguri y el capitán Sediles.

Mañana comparecerá el general Marzo, detenido hoy en la frontera cuando pretendía internarse en Francia.

El capitán Sediles ha hecho gravísimas acusaciones contra el general Fernández Heredia.

Este proceso será terminado dentro de breves días y pasará al Parlamento para que sean juzgados los encartados.

Ingreso en Prisiones militares del teniente coronel Fernández Valdés

Madrid 16.—Esta mañana ingresó en Prisiones militares el teniente coronel de la Guardia civil señor Fernández Valdés, que estuvo en Barcelona al servicio de Capitanía General cuando la sublevación.

Autorización al general Navarro

Madrid 16.—La Subcomisión de Responsabilidades ha concedido autorización al general Navarro y Alonso de Celada para que pueda salir todos los días a ser intervenido por un odontólogo.

Las declaraciones prestadas por los ex ministros que han comparecido hoy

Madrid 16.—Los periodistas se entrevistaron con los ex ministros que han prestado declaración hoy ante la Subcomisión que entiende en el golpe de Estado del 13 de Septiembre.

El señor Alba dijo que se había limitado a reproducir su artículo primero publicado en el diario barcelonés «El Pensamiento», en el que explicaba cuanto él sabía.

«Agregó que como todo el mundo sabe, él se hallaba de jornada en el San Sebastián cuando le sorprendió la sublevación.

El señor Portela Valladares expresó que él no sabía nada, pues se hallaba en Zaragoza y no con Sanjurjo, como se ha dicho, sino con el gobernador de aquella ciudad cuando le sorprendió la orden.

Es hallado el archivo de Primo de Rivera

Madrid 16.—Desde hace varios días, y por orden de la Subcomisión de Responsabilidades, se venía trabajando por la Policía para descubrir el paradero del archivo del dictador Primo de Rivera.

Lo declarado por el señor Armiñán

Madrid 17.—Un periódico dice esta noche que el señor Armiñán ha manifestado ante la Subcomisión que el Gobierno del ex marqués de Albaladejo, que se hallaba reunido en sesión permanente al conocer la sublevación, nombró capitán general de Cataluña a Weyler, enviándole un cañonero para recogerlo en Palma y trasladarlo a Tarragona, conviniéndose que el ministro de la Guerra, general Aizpuru, arrastrara a los generales que en Madrid habían secundado el movimiento, co-

mo si fuera un santuario, y él es quien renueva todas las flores.

—¿Y mi cuñada?—dijo lentamente Valerio.

—Pedro permaneció un segundo confuso, después, dijo: —Ha entrado una sola vez, pero sintió tal impresión, que se puso enferma. Desde entonces mi amo no ha puesto más los pies dentro.

—¿Qué piensas del matrimonio de mi hermano?

—Nada, señor—repuso en tono grave.

—El señorito Diego es feliz, y es esto lo que más importa.

—¿Qué te parece ella?

—De lo que puedo juzgar hasta ahora, me parece buena y honrada, pero tiene momentos de melancolía y se tristezca que no me persuaden, porque no le falta nada, y el amo la adora; yo pienso entre mí que puede que no esté contenta, y esto me disgusta por el señorito Diego. Pero la señora, en presencia de él, se muestra tierna, sonriente, y me parece cometer un delito advertirle que no está siempre como lo demuestra. Yo se lo digo a usted, porque sé que quiere mucho a su her-

Recepción en la Embajada de España A LAS ALUMNAS Y ALUMNOS DEL INSTITUTO-ESCUELA DE MADRID

Discurso del ministro de Instrucción Pública de Prusia, Dr. Boelitz

Berlín. (United Press).—En honor del grupo escolar del Instituto-Escuela de Madrid, que actualmente se encuentra en Berlín, dió el embajador de España en esta capital, profesor Américo Castro, una recepción el día 9 de este mes, a la cual asistieron, entre otras personas, el ministro de Instrucción Pública de Prusia, doctor Grimme, el ex ministro de Instrucción Pública doctor Boelitz, el consejero de Legación en el ministerio de Negocios Extranjeros, secretario de Legación en el mismo departamento, Freudenberg; el consejero superior de Instrucción Pública; el magistrado de Berlín, Hein, así como el doctor Schwartz, activo colaborador en el intercambio escolar internacional de la Sociedad para la educación concional.

Después de unas breves palabras de saludo que el embajador de España dirigió a los concurrentes, tomó la palabra el ex ministro doctor Boelitz, haciendo resaltar en el curso de su disertación el gran valor que tiene el intercambio escolar internacional para la comprensión espiritual entre las diferentes naciones.

La tentativa de conocer la psiquis de los pueblos extranjeros en su aspecto político, cultural y económico, trae siempre consigo una amplia comprensión de las características de una nación extranjera y proporciona el fundamento para igualar las contraposiciones que pudieran existir entre los diferentes pueblos.

Si este camino ahora emprendido se hubiera tomado ya hace veinte años, los pueblos de Europa y los del mundo entero se habrían ahorrado muchas de las cosas ocurridas en los pasados años, cuyas consecuencias se dejan aún sentir en la actualidad. Precisamente esas consecuencias entorpecen no poco el intercambio escolar internacional por faltar los medios financieros indispensables para fomentarlos; pero por lo que a Alemania se refiere, el interés que sus autoridades muestran por esta obra no hace cobrar la esperanza de que este movimiento habrá de tomar cada día mayores proporciones en beneficio del bienestar del mundo entero.

El embajador de España dió las gracias, en muy cordiales términos, al orador y al Gobierno del Reich.

Una estadística del LIBERAL de Madrid

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 6

El tren de la muerte

por Carolina Invernizio VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E.

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

historia de mi cuñada; así podrá conocerla y apreciarla mejor.

—Voy en seguida a complacerte—dijo Diego con acento alegre—; yo no he hecho más que reproducir la verdad; no encontrarás nada exagerado, y estoy seguro que la aprobarás, por haber redimito una noble criatura a quien la maldad y la necesidad habían procurado tirar al fango. Créelo, hermano mío, se goza de una dulzura infinita al levantar al que ha pecado sus culpas; y te aseguro que desde aquel momento yo viva con una serenidad de ideas y sensaciones, que casi me envidiarías.

Hablaba con una convicción tan profunda y sincera, que hubiera sido una crueldad el quitarle aquella fe. Valerio lo miró algunos segundos sin hablar; después le estrechó entre sus brazos, y lo besó con emoción.

da a Raimunda—dijo—, que el secreto quede entre nosotros.

—¡Ah! no lo dudes.

—Te servirán en seguida el café, y al mediodía te esperamos para comer.

—Lo haré con gusto.

Valerio había conquistado su presencia de ánimo, y no se puso a leer en seguida.

Pasó al gabinete de «toilette» para arreglarse y mudar de traje.

Apenas había entrado llegó Pedro con el café.

Pedro era un hombre de cincuenta años, de una complexión robustísima, uno de aquellos camareros honrados y a toda prueba, capaz de guardar cualquier secreto, pronto a sacrificarse antes que traicionar a su dueño, devoto hasta la muerte que había emergido en casa de San Severo, y consideraba al señorito como si fuera su hijo, pero manteniéndose en su puesto sin permitirle la más mínima familiaridad.

Pedro tenía un gran respeto a su dueño, y una viva admiración había sentido para la señora San Severo, y a quien consideraba como a una santa, de la cual el pobre sirvo había conocido las secretas luchas y largos martirios, por la indiferencia y las continuas ausencias del marido; y muerto la señora había reservado su culto para el hijo le Diego, que tanto se le pareció, y tenía el

mismo carácter dulce y suavisimo. Pero no había visto con muy buenos ojos el enlace con aquella muchacha bellísima, en cuyo interior descubría una intriga, y aparecía su saber de donde para atrapar a su buen señorito. Había procurado vigilarla atentamente después de su matrimonio y, a decir verdad, aun que no podía reprocharle de cosa alguna, todavía conservaba hacia ella una especie de repulsión.

—¿Señorito Valerio, quiere tomar el café aquí en el saloncito?—dijo respetuosamente el criado.

—¡Sirvelo aquí!—exclamó el ingeniero cogiendo la taza.

—Espere, que no tiene azúcar—observó Pedro.

Valerio miró al criado sonriente.

—¿Has olvidado que lo tomo siempre amargo?—dijo.

Pedro se sonrojó hasta las orejas.

—Tiene razón, señorito Valerio—repuso—, pero ha estado tantos años ausente, que he perdido la costumbre de servirle. Mas no tema, pr-comaré no equivocarme más, si como me ha dicho el señorito Diego se contenta con que yo le sirva.

—Lo deseo, tanto más cuanto no te molestaré mucho, porque yo no soy exigente. Tú tendrás cuidado de mi ropa, de mis habitaciones; no dejarás que entre nadie en mi estudio, donde pondrás todas mis cartas, y no tendrás necesidad de otra

cosa. Tú tienes las llaves de los baúles y de las maletas que has traído, ¿no es verdad?

—Sí, señor; pero no he tenido necesidad de usarlas, y ya están en su habitación.

—Cógelas, te servirán para poner en orden mis cosas. A propósito: ¿el departamento de mi madre y de mi padre continúan lo mismo que los dejó a mi partida?

—Sí, señor; no se ha renovado nada allí. Según las órdenes que dió usted, el baúl, del cual tiene usted la llave, y que contiene cartas del difunto amo, ha sido puesto en este mismo departamento, en su estudio.

—Muy bien.

—Algunos objetos de aquella estancia están en su sitio: el señorito Diego, como usted, rinde culto al recuerdo del difunto; una vez a la semana se abre aquella estancia para renovar el aire y las flores, limpiar los retratos del difunto, y se vuelve a cerrar con llave, y queda bajo mi custodia.

—No podrán estar en mejores manos.

Pedro agradeció el elogio, con movimiento.

—Gracias—murmuró.

Y añadió después: —El señorito Diego, cuando yo abro aquella estancia viene a visitar-

LAS CORTES CONSTITUYENTES

La proposición de los socialistas "España es una República de trabajadores" queda aprobada después de grandes escándalos

La Cámara se pronuncia, en su mayoría, contra la fórmula federal, originándose protestas. Interviene el diputado por Granada D. Alfonso García Valdecasas

Madrid 16.—A las cinco menos veinte minutos de la tarde declaró abierta la sesión el señor Barnes, por hallarse el señor Besteiro reunido con los jefes de minorías. Los primeros momentos son dedicados a ruegos y preguntas. El señor Villa se ocupa breves momentos de la cuestión agraria, con testándole el ministro de la Gobernación. El señor Cordero Bele trata duramente del caciquismo en Huelva, contestándole también el ministro de la Gobernación.

Debate sobre el proyecto constitucional. Se aprueba el artículo primero después de grandes escándalos

A continuación se entra en el orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de Constitución. El señor Araquistáin—de la Comisión—defiende un voto particular, que lleva las firmas de Jiménez Asúa, Trifón Gómez y otros diputados socialistas.

Se dice en la enmienda referida que España es una República democrática de trabajadores. El fogoso discurso del señor Araquistáin enciende los ánimos de tal manera, que se producen frecuentes interrupciones, destacándose los radicales y agrarios.

Se somete la enmienda a votación y lo hacen en contra los radicales, Unión Republicana, progresistas, agrarios y Acción Republicana y a favor, los socialistas y radicales socialistas.

Entre las personalidades destacadas que votaron a favor, se hallan los señores Unamuno, Alomar, el canónigo López Dóriga y Sánchez Román, y en contra Ortega y Gasset (don José), Alba, don Melquíades Álvarez y don Basilio Álvarez. Hecho el escrutinio resultaron a favor de la propuesta 170 votos y en contra 152.

Por tanto, el artículo primero de la Constitución quedará redactado de la siguiente forma: «España es una República de trabajadores y los poderes de todos sus organismos emanan del pueblo.»

Cuando los secretarios proceden a dar lectura a la redacción se hace algún silencio, que se trunca a poco en gran escándalo al terminarse.

Los socialistas y radicales socialistas aplauden con entusiasmo y los radicales y agrarios protestan. El presidente de la Cámara rompe una campanilla llamando al orden y concede seguidamente la palabra al señor Palet, que explica su voto.

Los radicales, ante la derrota sufrida, comienzan a interrumpir y dan voces para que la minoría abandone el salón.

El señor Besteiro, que llega precipitadamente a su puesto, pide silencio y dice que si continúa el escándalo se verá precisado a dar por terminada la sesión.

Se hace el silencio y los secretarios dan lectura a una enmienda del señor Arroyo, que dice: «La Nación Española es una República democrática.»

Su autor la defiende y dice que la minoría catalana nunca habló de regionalismos, sino de nacionalismos. La enmienda es rechazada por la Cámara.

Se da lectura a otras enmiendas, entre ellas una del señor Fernández y González, a la que contesta el vocal de la Comisión señor García Valdecasas, siendo igualmente rechazada.

Otra enmienda de la señorita Victoria Kent y Gordón y Ordaz se pone a debate, defendiéndola la primera.

Jiménez Asúa da lectura, como presidente de la Comisión, al artículo con la propuesta anterior, que queda así: «España es una República de trabajadores, liberal y democrática, y todos los poderes de sus organismos dependen del pueblo.»

El señor Otero defiende una enmienda al artículo 1.º, antes de entrar en su total aprobación.

Se muestra partidario del federalismo, expresando que el Gobierno debió conceder a su tiempo la autonomía a las regiones que lo tenían solicitado, como Cataluña, Galicia y Vizcaya.

Interviene el señor García Valdecasas por la Comisión, y pide que se vote la enmienda, a la que hace algunas objeciones que promueven gran revuelo entre los radicales.

El presidente de la Cámara llama la atención a los diputados para que observen más silencio.

Se pasa a estudiar otra enmienda, que dice: «España constituye un Estado federal...»

La defiende el señor Arranz en términos de gran nerviosismo. Expresa que, al estipularse el Pacto de San Sebastián, se convino de conformidad con su propuesta, como lo prueba el hecho de firmarse el mismo en el domicilio del actual ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo.

Dice que si no se hace así no se conseguirá jamás la paz interior y exterior.

Pide finalmente votación nominal.

El señor Guerra del Río dice que en nombre de los radicales va a defender una enmienda al artículo primero, pues ellos no habían creído jamás que España debía ser una República de trabajadores (¡Oh, oh!, se oye en los bancos socialistas).

Nosotros—prosigue el señor Guerra del Río—queríamos y defendemos una República liberal y democrática, pero no una República de trabajadores, que parece que es exclusiva de los socialistas. (Fuertes protestas de éstos.)

Pero nosotros—continúa—, fieles a nuestros compromisos, votaremos con los federalistas, porque antes que España sea una República de trabajadores, defenderemos la autonomía que quieren algunas regiones. (Protestas.)

El señor García de Valdecasas, por la Comisión, le contesta diciendo que los socialistas no han sido nunca federalistas y no hay por qué traer aquí el pacto de San Sebastián, entre otras razones, porque nosotros ignoramos el contenido de ese pacto.

(Jiménez de Asúa hace muestras de desagrado.) Continúa el señor García Valdecasas tratando del federalismo y hace un detenido análisis del mismo para sacar la conclusión de que en España hay dos ramificaciones: el anarquismo que ha arraigado en algunos puntos y el tradicionalismo. (Protestas y escándalo.)

Interviene la presidencia, que rompe varias campanillas. Si los señores diputados que escandalizan—prosigue el orador—se producen de esa forma, es porque tienen desconfianza en el Estado. (Nuevas protestas de las derechas y aplausos de las izquierdas.)

Nosotros—continúa—no hemos venido aquí para aceptar enmiendas de tradición. La República es la igualdad ante la Ley y eso que defendéis está en pugna con el principio que dejo sentado.

Además, España no está preparada para convertirse en Estados federales.

(Los diputados radicales promueven gran escándalo mientras que los socialistas y radicales socialistas dicen: ¡No, no está preparada.)

Nuevas intervenciones del señor Besteiro, que trata inútilmente de calmar los ánimos. La Comisión—prosigue el señor García Valdecasas—, está animada de espíritu de transigencia, pero hay cosas que no pueden tolerarse.

El Estatuto que propugnáis coarta la libertad regional en nuestro concepto y al declarar «España es una República federal», se declararía la libertad absoluta de esas regiones.

El proyecto de Constitución que hemos trazado se adapta a las modernas concreciones de los Estados políticos europeos, y por ello nosotros debemos huir de tradiciones. El federalismo en España es tradicional y no podemos aplicar la Constitución más que en un sentido centralista.

(El señor Alba pide la palabra.) El señor Besteiro no la autoriza y Alba insiste, por tener que exponer su criterio antes de la votación.

El presidente de la Cámara exhorta nuevamente a los diputados para que se mantengan dentro de los límites de la mayor corrección, por el peligro que ello implica, y que cuando sea llegado el momento cada uno vote con arreglo a su conciencia y animados del patriotismo que debe inspirar a todos.

El señor Botella, de la Comisión, hace presente que si se aprueba la propuesta federal, variará todo el proyecto y dilatará enormemente su aprobación.

El señor Guerra del Río ¿y la enmienda de los socialistas, no la ha modificado? (Protestas de los socialistas y radicales socialistas.)

Prosigue el orador y dice que votar esa enmienda no es estrangular el proyecto, sino dar cauces jurídicos para que todas las regiones vayan organizándose y laborando sus Estatutos con tiempo suficiente.

El señor Cordero habla para decir que España es una República de trabajadores, y al defender esta propuesta no es que nosotros hubiéramos querido hacer una separación de clases, sino muy al contrario, pretendemos y hemos de lograr que todos los que vivan en ella sean trabajadores.

Con estas discusiones—prosigue—estamos agitando el ambiente, y así no puede haber ya concordia entre nosotros.

Guerra del Río: ¡No, no; esto se ha terminado. (Escándalo.)

Continúa el señor Cordero diciendo que no ve ninguna dificultad en que se llame República de trabajadores, ya que la mayoría de los diputados son trabajadores.

Guerra del Río: Pues yo no vivo del presupuesto, sino de mi trabajo. Otra voz: ¿Y S. S. ? ¿Y los primeros del socialismo. (Escándalo mayúsculo.)

Nueva intervención del señor Besteiro, que rechaza enérgicamente las imputaciones de los radicales.

Cordero: No me explico el por qué de esta discusión tan acalorada al tratar de que España sea una República de trabajadores.

Además, y para que se entienda de una vez, nosotros no tenemos

nada que ver con el pacto de San Sebastián.

Es cierto que existen problemas regionales en Cataluña, Vizcaya y Galicia, principalmente, pero cuando esté aprobada la Constitución se les pueden dar soluciones; y vosotros, los radicales, que debéis tener presente que en esta Cámara sois los conservadores, no debéis crear problemas federalistas.

El señor Valle habla del pacto de San Sebastián.

(El señor Asúa pide la palabra.) Continúa el señor Valle y trata del Estatuto de Cataluña, exponiendo el proceso que se ha seguido desde su votación hasta su presentación en las Cortes, todo dentro de la mayor legalidad, y cuando llega el momento de su aprobación, el Gobierno le cierra el paso.

El señor Asúa: No son esos los propósitos.

Una voz: Ese diputado ha servido a la Dictadura. (Escándalo.)

El señor Valle: Como Castilla no pertenece a la periferia.

Una voz: Castilla ha hecho la Revolución.

Interviene el señor Besteiro para cortar el diálogo y dice que las acusaciones hay que mantenerlas o no hacerlas.

El señor Menéndez se levanta y dice dirigiéndose al señor Valle. ¿No fué S. S. servidor de la Dictadura?

El señor Valle: Eso es lo mismo que si yo pregunto a S. S. ¿Es usted ladrón? (Escándalo.)

Se levanta a hablar el señor Alba, produciéndose un movimiento de expectación.

Este comienza su intervención dirigiéndose a los partidarios del régimen federal para decirles que ese problema no puede resolverse por el procedimiento que siguen.

¿Es que puede admitirse que cuando vayan esos ministros a ver a su presidente y cuando éste les pregunte contesten que España se ha transformado en República federal?

No puede traerse una propuesta de esa clase a la Cámara y mucho menos querer sorprenderla. Esto es un régimen parlamentario y todos los problemas y asuntos tienen sus trámites. (Escándalo de los radicales.)

Por mutuo respeto—continúa el señor Alba—no debemos seguir con interrupciones. Si yo ofendiera tendrías derecho a protestar; pero como no es así, tengo el derecho a que me respeten.

El señor Besteiro: Hay que dar la sensación de que sabemos gobernar.

Continúa el señor Alba y dice que se ha abierto un diálogo entre el Gobierno y la Comisión, y todos hemos de tener en cuenta que la sesión puede tener consecuencias lamentables, no solo para el interior, sino para el exterior.

Expresa que el Gobierno ha debido traer un proyecto y no dar lugar a que suceda esto.

Termina su intervención recordando las palabras de Thiers en la Cámara de Francia: «No respondáis a la triste tradición de que los republicanos asesinan la República.»

El señor Asúa se levanta para explicar su voto, dirigiéndose a los señores Alba por sus propósitos de hacer resaltar las diferencias entre la Comisión y el Gobierno.

El Gobierno, señor Alba—dice, dirigiéndose a este diputado—, es heterogéneo, y cada uno de sus miembros obra con entera independencia en este asunto, como se ha hecho público infinidad de veces.

El proyecto de Constitución ha sido elaborado con arreglo a las tendencias que se dieron a la Comisión, pero a ésta se le dió también amplia libertad.

El señor Alba: Pero eso no impide de para que yo diga que S. S. asistió al pacto de San Sebastián.

El señor Asúa va a replicar, pero interviene el presidente de la Cámara y dice que se ve obligado a aplazar el debate dada la gravedad que va adquiriendo.

Los radicales se oponen y el ministro de la Guerra insiste en hacer uso de la palabra.

Continúa el señor Asúa diciendo que el Gobierno no ha traído ningún proyecto, porque así lo había acordado, pero eso no impide que cada ministro intervenga cuando lo estime oportuno.

En cuanto a la alusión de que interviene en el pacto de San Sebastián, dice que es asunto largo y que merece más amplia discusión, por lo que lo deja para mañana.

Se lee seguidamente el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las diez de la noche.

Reunión de los jefes de minorías

Madrid 16.—Antes de dar comienzo a la sesión del Parlamento, se reunieron los jefes de las distintas minorías con el presidente de la Cámara, para ir acoplando enmiendas y estudiar la fórmula que de por terminado este debate para el día 22 de Noviembre.

Reunión del grupo sanitario

Madrid 16.—Esta tarde se reunieron los diputados que forman el grupo sanitario, designándose una comisión para que intervenga en los debates.

Los reunidos estudiaron el plan

de enseñanza médica en el próximo curso, considerándolo muy parecido al de Callejo, por lo que se propone combatirlo.

Comentarios a la sesión de la Cámara

Madrid 17.—Al salir del Congreso los periodistas se entrevistaron con el señor Alcalá Zamora, al que preguntaron su opinión sobre la sesión de la Cámara.

El presidente del Consejo se limitó a decir que él hubiera votado por la fórmula de la República de trabajadores, si se hubiera agregado de todas clases, pero no como se ha hecho.

El señor Maura salió muy ligero, manifestando que él se iba a trabajar, pues tenía mucho que hacer.

Como los periodistas le rogaron expresase su opinión sobre la enmienda de referencia, dijo: No puedo entretenerme, porque ya saben ustedes que estamos en una República de trabajadores.

A más ruegos accedió a complacerles expresando su criterio de que el proyecto quedaría terminado para el día 22 de Noviembre.

¿Entonces no habrá descanso ni vacaciones.

—Indudablemente; pues urge terminar. Además, es posible que se habiliten sesiones matinales.

—Yo—prosiguió el señor Maura—, que estoy dispuesto a defender la República en todos los terrenos, he visto con el natural disgusto el rolulo que se le ha puesto, que ha de producir estragos en el extranjero.

En cuanto al régimen a seguir, ségurese lo que ha sido el debate de hoy tratando este asunto, y piensen cuando se trate el problema religioso, qué no pasará entonces.

—Por otra parte, se ha aprobado una fórmula que no tiene su desarrollo en el proyecto.

—Ya empieza esto y si ahora se habla de República de trabajadores ¿qué será lo demás?

Don Melquíades Álvarez explicó también su voto contrario a la fórmula aprobada.

Los radicales se reúnen y se dividen al apreciar el problema federal

Madrid 16.—Terminada la sesión de Cortes, los radicales se reunieron para tratar de las enmiendas, especialmente de la referente al federalismo.

Como la mayoría de los diputados eran de opinión de votar en contra, se acordó dejarlos en libertad para que se sumen al bando que estimen oportuno.

Salón Nacional

Hoy día 17 de Sepbre. de 1931

Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. En última sección a las 11 y 1/2 de la noche

Programa para hoy

1.º Sinfonía.

2.º Encantador estreno de la magnífica y suntuosa producción perteneciente a las famosas Selecciones Gaumont Diamante Azul, dividida en 7 partes, titulada

EL AGUA DEL NILO

Lo que se dice una hermosa y espléndida película con maravillosos paisajes de sin igual belleza. Como estrellas figuran la escultural LEE PARRY y el eminente actor JEAN MURAT.

Precios genuinamente económicos

Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts.

Obras municipales

En las obras que se realizan por administración trabajaron ayer 311 obreros y en las del servicio de la Limpieza 212.

XIII ANIVERSARIO de la Señora D.ª María de la Cruz Ramírez Santaló de Oñeiva. Que entregó su espíritu al Señor el día 18 de Septiembre de 1918, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Mañana, día 18, todas las misas que se celebren en la iglesia de San Antonio, así como las que se celebren en la de Santa María Magdalena, serán aplicadas por el alma de la finada a devoción de su esposo don José Oñeiva y Oñeiva e hijos. El Excmo. Sr. Cardenal arzobispo de Granada y los Excmos. señores arzobispos de Valencia y obispos de Guadix tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. Granada 17 de Septiembre de 1931.

AMENIDADES

Valiosos hallazgos en Angers. Exploradores americanos descubren objetos de arte carlovingio

París.—La expedición arqueológica de la Universidad americana de Princeton, que trabaja ya desde hace algún tiempo en Angers (Francia) bajo la dirección de George S. Frythe y el profesor William A. Campbell, ha terminado con todo éxito sus excavaciones de objetos de arte carlovingio, y ha regresado a los Estados Unidos. Las excavaciones se concentraron en la iglesia de St. Martin.

El descubrimiento de mayor importancia artística histórica fue una figura pintada de una María del siglo XIV. La figura fue descubierta en una cripta cerrada debajo del crucero sur de la iglesia, y ha sido colocada ahora en la iglesia misma.

La expedición encontró además un gran número de objetos de gran valor artístico e histórico de la época de los Carlovingios, y algunos azulejos pintados procedentes al parecer de una basílica romana de los primeros años después de Jesucristo. Los expedicionarios pudieron comprobar que la iglesia de St. Martin fue restaurada nada menos que seis veces desde el siglo VIII, hasta el siglo XV. Debajo del enlucido de los muros de la iglesia, hecho en el siglo VIII, se encontraron muy interesantes frescos de gran valor histórico, del siglo XII. Se encontraron además monedas romanas del siglo I y monedas que habían sido acuñadas en Constantinopla en el siglo IV.

Las campanas de la Basílica de San Pedro se tocan por la electricidad

Ciudad del Vaticano.—Las campanas de la Basílica de San Pedro en Roma han recibido una maquinaria eléctrica, ya prácticamente ensa-

DE SOBREMESA

yada, y probablemente todavía en el transcurso de este mes, y por vez primera en la historia de esta Iglesia Madre de la Cristiandad, llamarán a los fieles a orar movidas por la electricidad.

El Papa Pío XI, que es un entusiasta admirador de todos los adelantos de las ciencias y la técnica, ordenó hace ya algún tiempo que se colocara una maquinaria eléctrica para tocar las campanas de la Basílica. Hasta ahora el toque de estas pesadas campanas se hacía por medio de la fuerza muscular humana. La Basílica de San Pedro tiene seis campanas, de las cuales la más pesada tiene un peso de diez toneladas. El badajo de esta campana ya pesa el solo más de una tonelada. A excepción de esta pesada campana, que hasta ahora se tocaba en forma de que ella permaneciera fija, no moviéndose más que el badajo de un lado a otro, los restantes se movían con auxilio de pedales.

Los ingenieros encargados de la instalación eléctrica en el campanario de San Pedro, han probado diferentes maquinarias; los primeros experimentos fracasaron, habiendo necesidad de introducir bastantes modificaciones en la instalación. Ahora el aparato es tan perfecto, que para tocar las campanas no hace falta sino girar un pequeño conmutador. Las campanas de la Basílica tocan de ordinario dos veces por día: al Angelus y al Ave María. «El toque doble», que es una entonación doble hábilmente combinada, se hará solamente cuando el Sumo Pontífice celebre el mismo la Santa Misa en la Basílica de San Pedro.

Anecdótico político

Era Cánovas ministro de Ultramar cuando el combate de Callao. Nuestros enemigos los chilenos quedaron muy satisfechos considerándose vencedores, y en la misma opi-

nión y, como tales, nos juzgamos nosotros. Cuando en Consejo de ministros se planteó la cuestión y fué preguntado el ministro de Ultramar por otro consejero sobre lo que debería hacerse para afirmar nuestra superioridad, Cánovas contestó: «¡Pues absolutamente nada! Cantar un «Te Deum», tomar la voz de que han sido suficientemente castigadas las repúblicas enemigas y dar orden a la escuadra para que regrese.»

Narváez es de nuevo llamado a formar Gobierno. Lanzó su programa, incluyendo el proyecto de reformar «la Constitución interna y real de esta antigua nación». Promoviéndose animado debate en el Congreso que sostuvo González Bravo, ministro de la Gobernación. Interzumiendo en un discurso por un diputado que le preguntó «cuál era la constitución interna de que hablaba la circular del Gobierno», contestó el ministro: «La escrita por el dedo de Dios en el polvo de los siglos.»

Al triunfar la revolución en la batalla de Alcolea, la reina Isabel se hallaba en San Sebastián. Le comunicaron la noticia aconsejándole que pasara la frontera, a lo que se resistía. Al contemplar en desbandada hasta a sus más leales amigos: «Creía tener más raíces en este país», exclamó.

Don Carlos abdicó por esta fecha en su hijo don Juan. «La Esperanza» comentaba el hecho, y en la biografía del nuevo duque de Madrid le llamaba «niño terso». Los liberales tomaron a broma la frase y desde entonces don Carlos fué conocido por el «niño terso» y así lo calificaban en discursos y artículos, políticos y periodistas.

En el Ayuntamiento

Orden del día

He aquí el orden del día para la sesión del Ayuntamiento del día 18: Relación de los libramientos de las pasadas Fiestas del Corpus.

Expediente instruido al jefe de aguas don M. Vico, en el que el señor juez instructor propone el sobrestamiento, sin responsabilidad, por falta de pruebas.

Proyecto de suplementos de crédito contra el que no se ha presentado reclamación alguna.

Comunicación del concejal don Eduardo Molina interesando tres meses de licencia para ausentarse de la ciudad.

Otra del señor director de la Prisión provincial interesando la designación de tres concejales como vocales de la Junta Administrativa del Economato de dicha Prisión.

La comisión de Beneficencia y Sanidad propone se deniegue la solicitud de don J. Ruiz interesando ser nombrado practicante honorario de la Casa de Socorro, por estar perfectamente atendidos los servicios.

Dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo: Se declare desierto, por falta de licitadores, el concurso para la adquisición de dos mil metros cuadrados de adoquines; se desestime la reclamación del Sindicato de la Acequia Gorda sobre abono de 4 768 pesetas por obras efectuadas en el puente de la Torre cilla, camino de Purchil, por no existir antecedentes de convenio alguno con dicha entidad; la aprobación de un presupuesto de 29 625,63 pesetas para reparación del pavimento de la calle de Reyes Católicos entre la calle de Reyes y calle del Príncipe y de las que corresponde abonar a la empresa de Tranvías 15.030,73; se ordene la destrucción del tomadero y trozo de tubería construida por el señor Ribot en la plaza de los Campos para derivar agua del darro por no ajustarse a los términos de la concesión; se le imponga la oportuna multa por efectuar las obras sin autorización, en las que ha utilizado placa de la red de alcantarillado con el nombre de este Ayuntamiento y se requiera a la contrata para que se abstenga de facilitar dichas placas a particulares.

Se instale provisionalmente un grifo de la tubería de presión para la casa número 14 de la calle de Buen Suceso mientras se terminan las obras de saneamiento y previo pago del impuesto correspondiente; se deniegue el recurso de reposición interpuesto por la superiora de las Siervas de María contra el acuerdo requiriéndole para que hiciera desaparecer la chapa colocada sobre la tapia de la fachada de la calle del Trabuco, por hallarse fuera de línea; se otorgue escritura de propiedad a la inquilina de la casa 26 de la calle de las Minas, por haberse satisfecho la cantidad convenida de 1.350 pesetas en 15 años; se adquieran unos 500 metros cuadrados de adoquines a don J. Pérez Pozuelo al precio de 17 pesetas y la rescisión de la contrata con dicho señor, sin devolución de fianza, hasta la recepción definitiva de las obras efectuadas; la aprobación del presupuesto de 69 338 66 pesetas para readequinado de la plaza de la Estación de Andaluces, efectuándose las obras por Administración, y sin perjuicio de que por la Compañía se abone la parte que le corresponda.

El señor teniente de alcalde delegado de Fomento propone se adjudique definitivamente el concurso para la instalación de calefacción central en los Juzgados municipales a la Casa Brugueros en la cantidad de 7.842 pesetas.

NECROLOGIA

Ha causado general sentimiento en Granada el fallecimiento de la bondadosa señora doña Encarnación López Sáez (q. G. h.), persona dignísima y adornada de toda clase de virtudes, que hizo del hogar un culto, y que poseía inestimables cualidades y caritativo corazón.

Los funerales y la conducción del cadáver a la última morada, tristes actos celebrados en la mañana última, han constituido sentidas manifestaciones de duelo. Damos nuestro sentido pésame a la apenada familia de la finada.

Dictámenes de la Comisión de Impuestos proponiendo, vistas las necesidades de la recaudación de puestos públicos, veladores, etc., se nombre tercer cobrador con carácter de interino a J. Jiménez, con 6 pesetas diarias y que el guardia M. Castro, que viene desempeñando este cargo, quede afecto a este servicio, reconociéndole los prestados en la Guardia a los efectos de jubilación y que a dichos inspectores se les dote de uniformes; altas y bajas en varias materias.

Nombramiento de un músico con carácter de interino. Solicitud de licencia de don A. Tornero, veterinario interino. Varias solicitudes de inclusión en el padrón de vecinos y una baja.

Coliseo Olympia

Gran programa de cine SONORO Hoy día 17 de Sepbre. de 1931

4 secciones: A las 4, 8'30, 9'15 y 11 noche

PROGRAMA

1.º Estreno de la divertida película de dibujos animada Sonora titulada

2.º El Príncipe encantador

3.º Estreno sensacional. «Paramount Film» sonora.

EL ENEMIGO SILENCIOSO

La odisea de una tribu de Indios Pielos Rojas en su huida por el hambre en busca de alimentos hasta llegar al país de los Renos. Unos hombres que luchan por el hambre. Un indio noble que lucha por el amor.

¡Único día de proyección!

Precios populares:

Butaca de patio. . . 1,00 Pesetas

Idem Principal. . . 0,60 Id.

General. . . 0,40 Id.

Mañana, Exito Grandioso. El Hombre y el momento

VENTA DE MONTES

El día DIEZ de OCTUBRE próximo se venderán en subasta ante el Notario de Granada don Felipe Campos de los Reyes, CUATRO MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y SEIS ENCINAS Y CHAPARRAS de los Cortijos VIEJO, PILLAS y ROPEROS, del Caudal de ZAGRA.

José Sánchez Jaire Médico especialista en Oídos, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. Gran Vía, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco

BANOS DE ZUJAR (GRANADA) Reuma - Nervios - Catarros - Piel. Especialidad contra las Ciáticas. Hospedaje todos precios. Escribid Administrador BAÑOS ZÚJAR

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA. Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 6

J. CAZORLA ROMERO Medicina General ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SÍFILIS. Consulta de 3 a 6. Especial para emplastos y Comercio, de 2 a 5. DUQUESA, 11, pral. VISITA A DOMICILIO

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas. CASTAÑOS, ORTI Y G

Por el orden social

LOS VIEJOS METODOS DE SERVIDUMBRE

El propio gobernador civil ha manifestado que algunos propietarios agrícolas de la provincia se niegan a pagar a los obreros los jornales estipulados. Y es propósito del señor García de la Barga el de obligarles, mediante la aplicación de sanciones, a que cumplan lo convenido.

Se repite con esto la constante paradoja que advertimos en la mayoría de nuestros problemas. Los propietarios son precisamente los más interesados en que se mantenga y afirme el orden social. Pero ocurre que su actitud en relación con las cuestiones obreras suele tener un sentido anárquico muy peligroso.

Si esto no es incompreensión de los problemas actuales y desconocimiento de las realidades presentes, no sabemos qué puede ser. Porque aun aceptando la hipótesis de que se trata de crear conflictos a la República, la conducta de esos propietarios es inexplicable, pues, a fin de cuentas, no será el régimen republicano, sino ellos mismos, quienes sufrirán en sus intereses las consecuencias de toda perturbación de carácter social.

En los pueblos ocurren cosas extraordinarias. Ya está dicho que algunos propietarios se niegan a pagar los jornales convenidos. Pero hay mucho más. El viejo caciquismo, que tiene en sus manos los resortes de la economía, procura desorganizar y destruir las organizaciones obreras, niega trabajo a quienes lo piden y hacen todo lo posible para acosar por hambre a los trabajadores.

Se pretende con esto—bien claro se ve—mantener la servidumbre del proletariado contra todo intento de liberación, y perpetuar la esclavitud política en provecho de los antiguos poderes caciquiles. Es decir, se va contra la propia esencia de la República, con la torpe pretensión de que el cambio de régimen no signifique el menor cambio en los sistemas sociales, políticos y económicos. Nada de revolución.

Peró precisamente es en los pueblos donde más honda y radical tiene que ser la obra de la República. Porque es en los pueblos donde el viejo régimen disponía de las mejores trincheras caciquiles y donde se manifestaba la esclavitud en sus peores formas, extrangulando todo intento de vida civil. Y urge por eso dignificar el ambiente político y social de la provincia, estableciendo firmemente el imperio de la justicia y de la ley; es decir, de la libertad.

Creemos que el gobernador civil debe actuar intensamente en este sentido para imponer en los pueblos aquellas normas que son el contenido de la República. Hay que organizar la vida campesina, impidiendo que haya quienes pretendan mantener viejos y bochornosos métodos de servidumbre. El orden social no es cosa que puede obtenerse por la fuerza, sino mediante el ejercicio del Derecho.

La novena de la Patrona

SEGUNDO DIA

A la función de la mañana asistió ayer el Colegio de Procuradores, representado por el decano don Francisco Herrera Rodríguez y los señores Onieva, Granados y don Torcuato Casas.

Cantó la misa el coadjutor don Emilio Peregrina, asistido de diácono por los sacerdotes señores Semper y González Correa (don Rogelio).

En la función de la tarde, continuó sus disertaciones el canónigo de la Catedral de Granada don Juan Cuenca Carmona, que se ocupó de la existencia de Dios, probada por los principios metafísicos.

Trató también de la filosofía moderna y sus errores, afirmando que el autor de la filosofía del positivismo, Mr. Augusto Font, con sus equivocadas teorías, expuestas sin acidez, había producido el mayor daño a la Religión.

Albó la filosofía verdadera, expuesta por Santo Tomás de Aquino, y desarrolló el siguiente tema:

«La necesidad e inmutabilidad de los primeros principios metafísicos, base del orden moral y social, reclama la necesidad de la existencia del Verbo divino, único que la explica.»

La capilla de música de la Catedral interpretó—por la mañana—la misa del maestro Torres, y por la tarde un motete de Gotochecha. Coplas dolorosas del maestro Salguero y Salve del mismo autor. Terminó con el Himno del maestro Alonso.

Ofició la Salve: de praxite, el capellán real don José Calvo Flores.

A la función de la mañana de hoy asisten los secretarios de Sala de esta Audiencia.

LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

INTERESES PROVINCIALES

LAS OBRAS PUBLICAS, EL PARO FORZOSO Y LA INFLUENCIA DEL CACIQUISMO

Por fin una vez se han reunido los representantes en Cortes de la provincia de Granada para pedir con respeto y entereza, al ministro de Fomento, la inmediata ejecución de las obras que han de remediar la agudísima crisis que atraviesa la clase obrera, al mismo tiempo que aumentaría la riqueza provincial.

Con dicha petición declinan la responsabilidad que supone el dar tiempo a que ocurra una verdadera catástrofe motivada por el hambre y la miseria, pues por lo que respecta a estos obreros, están saliendo de verdadero milagro. Lo cual no debe prolongarse y dar lugar a que los que hasta la presente han probado su nobleza sufriendo privaciones y esperando inútilmente la solución que remedie su miseria en vista de que aquélla no llega, se lancen a buscarla por la violencia. A propósito de lo cual, voy a permitir hacer unas indicaciones—quizás indiscretas—que pueden servir de base y recordatorio a nuestros representantes, por ser asunto de vital interés para este término.

¿Por qué la dictadura excluyó del plan de ferrocarriles de inmediata ejecución el proyecto del de Jaén-Granada?

¿Por qué después de comenzadas las obras del pantano de Moclin y cuando todos creíamos que su construcción era un hecho, se suspen-

den éstas fundándose en la permeabilidad del terreno y que dicha permeabilidad—al parecer—es cierto señor de gran influencia política que confirmó que no se haría y a la presente se sale con la suya, a pesar de haber cambiado el régimen?

¿Por qué existiendo un proyecto de un camino vecinal de Pinos Puente a Olivares y construido próximamente la mitad en 1905 y replanteado hasta su terminación en 1907, no se concluye a pesar de haberlo pedido y ofrecido el cincuenta por ciento todas las Corporaciones municipales a la Diputación provincial, durante la Dictadura, durante ésta y después de ésta, y haberlo pedido—si no me han equivocado—algunas Sociedades obreras al ministro de Justicia, a pesar de lo cual todo lo que hemos conseguido es la promesa de que se incluirá en un nuevo plan?

Sirvan las anteriores indicaciones o preguntas para que nuestros diputados se informen y procedan en consecuencia, pues no es lógico que en pleno período republicano socialista se siga padeciendo la influencia de los caciques monárquicos y se siga sometiendo los sagrados intereses de varios pueblos a los caprichos de dichos individuos.

Adolfo CABA OCAÑA Moclin.

Información municipal

EL ALCALDE, EN MADRID, EL ASUNTO DE LOS PAVIMENTADORES

Los periodistas hablaron ayer con el alcalde accidental señor Cortés Faure, quien les manifestó que el alcalde señor Menoyo le había comunicado por teléfono que se hallaba realizando gestiones con determinados Bancos acerca del empréstito y que probablemente regresaría hoy jueves a Granada.

También manifestó que le había visitado una comisión de obreros del Ramo de Construcción, tratando del caso de los empedradores, sobre el cual dijeron haber convenido una fórmula con el señor Menoyo para poner término al asunto.

El señor Cortés dijo a los comisionados que, supuesto que el alcalde estaba a punto de llegar, aguardasen a que se reintegrara a su cargo y resolviera la cuestión, ya que con él habían concertado el arreglo.

Los obreros accedieron a las indicaciones del señor Cortés y desistieron, en su vista, del propósito que tenían de declarar la huelga en las obras municipales.

DE SOCIEDAD

En compañía de su distinguida familia, ha regresado de su viaje en el Híctor Santillán, el ex alcalde de Granada, don José Gómez Jiménez.

Regresó de Antequera, encargándose nuevamente de la presidencia de nuestra Audiencia Territorial, su digno presidente don Francisco García Berdoy.

Marchó a Guadix don Antonio Morera Rodríguez.

Acompañado de su familia regresó de Cádiz (Córdoba) nuestro ilustre colaborador e inteligente magistrado don Manuel F. Lasso de la Vega.

Marchó a París el culto abogado don Rafael Hitos Rodríguez.

Marchó a Motril don Francisco Ferliche.

Ha regresado de Málaga el director de la Caja de Previsión Social y catedrático, nuestro estimado amigo don Gabriel Bonilla.

Ha marchado a Lanjarón el concejal de nuestro Ayuntamiento, don Eduardo Molina.

Club Penibético

ATLETISMO

El domingo, día 20, tendrá lugar la carrera de velocidad de los 100 metros para sacar el campeón del Club en el campo de la Hípica antes del partido del Granadino con el Deportivo Málagaño.

Lo que se comunica a todos los socios del Club para que se inscriban antes del sábado a las nueve de la noche, en que cerrará la inscripción.

CROSS-COUNTRY

El sábado, a las nueve de la noche, será el reparto de premios de la carrera efectuada el día 13 del corriente de «cross country».

Al dispararsele una cápsula

Anoche fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios el mecánico Ricardo Molina Díaz, de 20 años, de una herida en la pierna derecha, producida por bala.

Molina manifestó que, hallándose en la Fuente de la Bicha, le hirió una cápsula, que encontró, cuando le hacía explotar.

VENUS, FRINE O QUIEN USTEDS QUIERAN



«Esto es una mujer y no lo que tiene uno en casa», diría el personaje de Arniches a la vista de este conjunto armónico. En cambio, para un personaje de Linares Rivas será Frine o Venus. El que escribe está de acuerdo con ambos. A lo mejor los fotógrafos americanos nos quedarán convencer de que este es un modelo de «maillot»; pero nosotros recogemos la indirecta envuelta en el «maillot». Es una mujer en «histerismo», según Basilio Álvarez y Novoa Santos; pero un «histerismo» capaz de hacernos transigir con el capricho constitucional que nos amenaza. Lo que ella quiera y como ella quiera.

«Esto es una mujer y no lo que tiene uno en casa», diría el personaje de Arniches a la vista de este conjunto armónico. En cambio, para un personaje de Linares Rivas será Frine o Venus. El que escribe está de acuerdo con ambos. A lo mejor los fotógrafos americanos nos quedarán convencer de que este es un modelo de «maillot»; pero nosotros recogemos la indirecta envuelta en el «maillot». Es una mujer en «histerismo», según Basilio Álvarez y Novoa Santos; pero un «histerismo» capaz de hacernos transigir con el capricho constitucional que nos amenaza. Lo que ella quiera y como ella quiera.

MASA CORAL

Ha sido nombrado presidente de la Sociedad Masa Coral y Agrupación Musical Granadina, don Pablo Velilla Rodríguez.

BANDA MUNICIPAL

Esta noche, de 10 a 12, ejecutará en el Paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º «Lanceros de Caballería», pasodoble, Marquina.
2.º «One Step», L. y Oropesa.
3.º «La perfecta casada», Alonso.
4.º «La Alscajana», (selección), Guertero.
5.º «El caserío», (fantasía), Guertero.
6.º «Brisas andaluzas», pasodoble, Power.

LA CALLE

TURISTAS

Ya vienen los extranjeros. Hemos estado esperando mucho tiempo. Sus autos, llenos de polvo y de insignias de todos los Clubs del automovilismo mundial, cruzan, raudos, las calles de la ciudad turística.

Grandes zancadas para verlo todo pronto. Frenesi de visiones, que serán más o menos duraderas, pero que son siempre visiones largas de impaciencia. Visiones triples. Los ojos. Las gafas. Los prismáticos. Tres visiones en la perenne estereotipia de la máquina fotográfica.

Sensaciones insospechadas, cambio de paisajes. Jerusalén y Granada. Guías intérpretes a todos los trenes. No hay agua caliente porque no es precisa. Frialdad de las cosas calientes. Tibieza del paisaje, y cuarto de hotel. Los timbres pulsán al viajero. Tres timbrados, una camarera que llega jadeante. Cinco minutos de espera. Granada; parada sin fonda; nadie come. Los timbres llaman; repiquea el telégrafo. Madrid; cinco habitaciones; cinco pases para una sesión de Cortes. Espectáculo, diversión. Tric-trac. Una fotografía; el auto, y vuelta a cruzar, con el polvo y las insignias, las calles de la ciudad de los turistas.

La Alhambra. Extasis. Extasis. Los ojos viajeros se posan, sin reparar, en el alegre friso de cualquier monumento. Confusionismos. Baedeker. Murallas. Jardines. Casas de vecinos con entrada intimidante. Al auto; la ciudad. El borrico que no es andaluz, pero que todavía no es africano.

La voz del guía. Profanación. Yo estoy seguro. Aljambra. Un alemán. Dos alemanes y una pipa. Tres máquinas fotográficas.

Hay extranjeras que son guapas. Las jóvenes, con sus senos de niña, muy ligeras, indiferentes, desacomodadas en sus pasos con todos los acompa-

ñantes, traen brisas lejanas en los pliegues de sus trajes leves. En el hablar gangoso de estas turistas sentimentales, que en el atardecer pasean su cansancio por los jardines especiales—reclame, reclame—, hay intensos perfumes de baños turcos. Stambul o París; cambio de paisajes y de flores. Las gangosidades llegan al maximum, y son como una esponja empapada de frío que resbalase por la espalda. En las últimas horas de la tarde, mientras los equipajes se aburren, las preguntas saltan de todos los componentes del grupo como un balón. Sport caro. Especial para viajeros con prisa. Estupendas gafas. Admiradas gafas, que no ven nunca sino paisajes recomendados. Técnica del turismo, que no llega a cuajar, son los carromatos de los hoteles. Cuando no venga gente, que echen las cortinillas: que las inglesas lleven todos sombreros verdes y que las francesas lleven zapatos y vestidos de sensación. De las alemanas no hablamos: casi todas son gordas, y todas llevan un marido con gorra de marino.

Reclame. Reclame. Compases de tres esperas. Verde. Verde. Negro. Señores turistas, volved.

DEL MAGISTERIO

Lo que conviene aclarar

Si el propósito de Marcelino Domingo de elevar el Magisterio a la categoría de carrera universitaria llega a ser un hecho, sea para el ministro de Instrucción pública mi más cordial y efusiva gratitud; sea para él, también, un saludo de agradecimiento de todo el Magisterio español; sea, en fin, para ese maestro insigne, el crédito de toda una nación hambrienta de cultura, de igualdad y de correspondencia.

Si el Magisterio llega a disfrutar en fecha próxima de lo que hoy se le destina, sería resolver una cuestión que le pertenece de lleno; sería otorgarle algo de lo que es muy suyo; sería concederle lo que siempre ha tenido robado.

No sería más que dar un paro legal, y, como consecuencia, resultaría un caso de manifiesta justicia. Pero si estas concesiones verbales van a tomar el mismo camino de lo parado, sea también, para Marcelino Domingo, mi más enérgica protesta, y junto a la mía, la de todos los maestros de España.

Yo creo que si al Magisterio se le siguen regateando sus manifiestas necesidades, dentro de la caballería, tendrá que elevar sus protestas de una manera distinta a sus deseos. El tiempo, unido al talento del actual ministro de Instrucción pública, seguramente darán de firme con la clave que, tan justamente, piden miles de maestros.

Indudablemente, con la anunciada reforma mejoraremos notablemente y llegaremos a gozar del prestigio que, tan inmerecidamente, se le negó a nuestra profesión.

Ahora hacen falta aclarar algunos puntos, que, hasta aquí, están más que encaramblados.

Se dice que los futuros maestros tendrán que cursar el Bachillerato

y luego dos años de orientación pedagógica, concediendo—tan pronto terminen esos estudios—una escuela... Conforme. Pero ahora se me ocurren estas preguntas: ¿Qué beneficio alcanzarán los maestros actuales, que teniendo aprobado el Bachillerato del plan antiguo tengan que asistir a los cursos los anunciados?

No puedo prejuzgar exactamente en qué consistirán esos dos años de orientación pedagógica, pero sí debo decir también que un bachiller, para hacerse maestro, tuvo que aprobar la Pedagogía, la Música, la Religión y dos cursos de Prácticas, suponiendo todo ello muy cerca de dos años de estudio.

Pongamos como caso un maestro que tiene el Bachillerato y que ahora piensa asistir a los cursos. Si aprueba, todo se puede dar por bien empleado; pero si la suerte le es adversa, ¿tendrá también que estudiar esos dos años para que en su día pueda tener una escuela? En total, ese individuo ha tenido que estudiar diez años, más otros dos o tres que ha estado esperando oposiciones, y luego para cobrar 3.000 pesetas! Estos son casos que claman justicia.

Pudiera enumerar muchos cuerpos cuyos funcionarios no saben lo que es un libro y disfrutan de mejores medios de vida y de más atención que los maestros.

La culpa de esto no se la achaco totalmente al Gobierno. Es culpa exclusiva de todos nosotros.

Vivimos un tiempo de libertad, y es preciso dar el golpe decisivo que acabe con esta modorra, que nos tiene relegados en el olvido más intenso y vergonzoso.

Emilio CARRASCOSA SAEZ Motril y Septiembre 931.

CAIDO DE UNA BICICLETA

En el Hospital recibió asistencia el ferroviario Herminio Gómez Martín, de 38 años, de una herida con tusa en la mano derecha, que se produjo al caer de una bicicleta en la estación de Andaluces.

AGUAS DE MARMOLEJO

Higado, estómago, riñón y diabetes. GRAN HOTEL 1.º Septiembre a 15 de Noviembre.

IMPRESOS

En la imprenta la UNION MERCANTIL, Angulo, 6, Granada, se hacen los más económicos y con mayor prontitud. Con un encargo basta para convencerse. En donde no lo haya cedéramos representación a corresponsales de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Se acerca a paso de gigante

Así se acerca el Otoño y el frío. Con tiempo vamos a darle un repaso a la ropa, y lo que se vea sucio o descolorido a mandarlo al Tinte de LA ESTRELLA DE ORO, que es la casa que cobra más barato y presenta la ropa como nueva por estropeada que esté. Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información del Patronato Nacional del Turismo (establecida en la planta baja de la Casa de los Tiros, Teléfono, 1 022), donde se facilita gratuitamente toda clase de informes a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Servicio de intérpretes en la Estación. Horas de oficina: por la mañana, de 10 a 1 y de 3 a 7 por la tarde. Domingos y días festivos, de 10 a 1.

Monumentos y Museos. La Alhambra: Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; Torres, 1 peseta. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Catedral y Museo. Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3 a 6. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

Universidad: Plaza de su nombre. Horas de visita: de 10 a 1. Entrada gratuita.

Cartuja: En el camino de su nombre. Horas de visita: de 9 a 12 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Capilla Real: Contigua a la Catedral. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Iglesia de San Jerónimo: Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7. Entrada gratuita.

Bañuelo: (Baños árabes): En la Carrera de Darro. Horas de visita: de 9 a 7. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes: En la Carrera del Darro. Horas de visita: de 9 a 2. Entrada gratuita.

Colegiata y Museo del Sacro Monte: En el camino de su nombre. Horas de visita: de 10 a 8. Precio: 1 peseta.

Albain: Antiguo barrio moro de Granada.

Casa de los Tiros: Calle de Pavañeras, 19. Horas de visita: de 10 a 1 y de 3 a 7. Entrada gratuita.

Iglesia de Santa Isabel la Real: En la calle de su nombre (Albain). Horas de visita: de 9 a 1 y de 4 a 7. Entrada gratuita.

Iglesia de San Juan de Dios: En la calle de su nombre. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 6. Entrada gratuita.

Tarifas de carruajes: Laxis: 0'40, 0'60, 0'80 y 1 peseta kilómetro. Subida a la Alhambra, Sacro Monte y Albain: 1 peseta de suplemento. Coches de punto: de una caballería: 1 peseta 50 céntimos; carrera y 3 pesetas hora. De dos caballerías: 1 peseta 75 céntimos; carrera y 3 pesetas 50 céntimos hora.

Teléfonos. Calle de Reyes Católicos, 87.

Telégrafos: Calle de Reyes Católicos, 48. Giro telegráfico: de 8 a 21.

Correos: Calle de Reyes Católicos, 46. Giro Postal: de 9 a 1. Certificados de cartas: de 9 a 11'30 y de 15'30 a 19. Domingos y días festivos: de 9 a 11 y de 16 a 19.

Excursiones interesantes: A Sierra Nevada, Santafé, La Zubia, Guadix, Baza, La Calahorra, Motril, Almuñécar, Alhama y Lanjarón.

Generalife.—Horas de visita: de 8 a 12 y de 4 a 8. Precio: 1 peseta.

Instantánea política

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA Y EL ESTATUTO

Cada día estamos más avocados a una crisis. La unidad del Gobierno se quiebra, se disuelve como un terrón de azúcar en un vaso de agua templada. El Gobierno quiere mantener su unidad exterior en tanto esté aprobado el proyecto de Constitución. Pero un día es un conflicto de orden público, otro una interpelación; otro el compromiso de algún miembro del Gobierno, que está obligado a cumplir y que se halla en oposición al criterio de otros miembros del Gobierno.

Los progresistas han presentado una enmienda por la cual debe ser discutido el Estatuto catalán en cuanto se refiere a orden público y atribuciones de sus poderes autónomos. Sólo se exceptúa la Hacienda, que al parecer es harina de otro costal.

Este «embolazo» ha levantado una verdadera tempestad en la Cámara. La oposición es más fuerte que el apoyo a la enmienda. Y hasta es posible que algún progresista no esté del todo conforme con su firma; la estampó por disciplina, pero se lava las manos como el famoso Pretor de Judea. El señor Juarros ha dicho que la enmienda se debe integrar al señor Alcalá Zamora. Ya hemos sabido, al fin, en qué consistían aquellos trabajos de acoplamiento del Estatuto a la Constitución, realizados por el presidente en la amable soledad de su hotelito veraniego de Miraflores de la Sierra.

Los catalanes tienen mucha prisa porque sea sancionado su patriótico separatismo. Y la Federación Anarquista Ibérica, también. Son esclavos del poder central. La agrupación «Nosotros solos» dice que la bandera tricolor es un signo de esclavitud; por eso el presidente ha buscado la fórmula de concordia, aprobando el Estatuto por medio de una enmienda y ¡que sea lo que Dios quiera!

Claro está que la Cámara no participa de este gesto cordial. Celosa por su soberanía quiere ir despacio por las nuevas sendas de la autonomía. ¿Quién ha de vencer? Los comentarios a la enmienda no han sido excesivamente cordiales. En el Gabinete no hay conformidad; unos lo callan, y otros, como el ministro de Gobernación, lo dicen.

He aquí el panorama político al cerrarse la semana de Cortes. Todo hace suponer que la próxima será movida y dolorosa, sobre todo para los estatutistas, que han de encontrar el primer escollo a su magno hecho diferencial y a las aspiraciones de hacer una República variada, como un frito.

Peró nosotros, que somos poco comprensivos, no deseamos una República en constante peligro de muerte. Miramos al fondo de los problemas económicos y sociales, prescindiendo de aquella leve vestidura de sentimentalismo, que es todo el nervio de la cordialidad vociferada.

ALVAREZ DE LEON De la «Agencia Internacional Arco».

V Asamblea de la Liga Española de Higiene Mental y VI Reunión de la Asociación Española de Neuropsiquiatras

Durante los días 3, 4, 5 y 6 del próximo mes de Noviembre, tendrán lugar en nuestra capital la V Asamblea de la Liga Española de Higiene Mental y la VI Reunión de la Asociación Española de Neuropsiquiatras.

Como ponencias de la Liga se discutirán las siguientes:

1.ª Educación sexual.—Ponentes: Los señores Llorens, de Madrid; Xirau, de Barcelona, y Barnés (actual subsecretario de Instrucción pública), de Madrid.

2.ª Régimen de los manicomios que albergan enfermos de la Beneficencia.—Ponentes: Doctores Sarró, de Barcelona, y González Pinto, de Bilbao.

3.ª Organización de la asistencia gratuita a los toxicómanos pobres.—Ponentes: Doctores Sanchiz Barnés y Huertas y González del Campillo, de Madrid.

Por parte de la Asociación de Neuropsiquiatras, se discutirán las siguientes ponencias:

1.ª Los síndromes esquizofrénicos no procesuales.—Ponente, doctor Aldama, de la fundación Valdecillas, de Santander.

2.ª Parositis del neurocic.—Ponente, doctor López Albo, de Bilbao.

3.ª Organización de la terapéutica activa en los manicomios españoles.—Ponente, doctor Rey Ardid, de Zaragoza.

Oportunamente iremos dando cuenta de tan interesantes reuniones científicas, que, a juzgar por el entusiasmo reinante entre las personas que se interesan por todas las cuestiones relacionadas con la neuropsiquiatría, prometen ser un éxito, como lo fueron las anteriormente celebradas en Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao y Zaragoza.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.